



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

ROSARIO, 22 MAR 2022

VISTO, El expediente ID N° 8.130.787 mediante el cual el Coordinador de Cursos de Posgrado y Carreras Cortas, propone actualizar el Director de las carreras "*Especialización en Ingeniería Ambiental*" y "*Maestría en Ingeniería Ambiental*", y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario designar una nueva dirección de las mencionadas carreras.

Que el comité académico de las citadas carreras se expidió al respecto proponiendo como director al Dr. Nicolás Scenna, DNI: 12.111.182.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo N° 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior la designación del Dr. Nicolás Scenna, DNI: 12.111.182, como director de las carreras "*Especialización en Ingeniería Ambiental*" y "*Maestría en Ingeniería Ambiental*" que se dictan en esta Facultad Regional Rosario.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Elévese copia de la presente a la Universidad Tecnológica Nacional. Cumplido, archívese. -

RESOLUCIÓN N° 094

UTN
FRRo
LR
GC

Ing. RUBEN FERNANDO CICCARELLI
DECANO

Ing. ANTONIO LUIS MUIÑOS
Secretario Académico